

Un nuevo Colegio



Juan A. Santamera

Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos



Transcurridos dos años de mandato de la Junta de Gobierno, ya puede hacerse un primer balance de las principales medidas de gestión implementadas en esta nueva etapa del Colegio, de cara a asegurar su sostenibilidad, el mejor servicio a los colegiados y su proyección social.

Estas líneas, que pretenden ser de rendición de cuentas por la labor realizada por el nuevo equipo directivo del Colegio que me honro en presidir desde su llegada al gobierno colegial en la primavera de 2012, no serían del todo inteligibles sin una descripción preliminar de lo que encontramos a nuestra llegada.

Sin el menor ánimo de crítica personal a nuestros predecesores, es necesario reseñar que, por un conjunto de razones que no vienen al caso, la institución no se había adaptado a los vientos helados que llegaban de la gran crisis económica y que imponían drásticas decisiones de austeridad, que aquí no se adoptaron a su debido tiempo. Cuando la actividad en España de las empresas constructoras y de las de ingeniería había caído a mínimos históricos por la inexorable dureza de los ajustes presupuestarios y cuando el principal nutriente financiero del Colegio, el visado, se había derrumbado materialmente a menos de la tercera parte, el Colegio seguía manteniendo en su estructura total una plantilla de más de 200 perso-

nas, mostrando una total inviabilidad económica incluso a corto plazo y sin dar muestras de que había entendido el gran cambio que la coyuntura había impuesto a todos los designios económicos de este país. Por añadidura, el Colegio se mantenía encerrado en sí mismo, sin una comunicación abierta con la sociedad y con los colegiados, y lejos de cumplir con su misión cooperativa, se encontraba enfrentado a las decisiones de las administraciones públicas. Y avanzaba sin un plan director elaborado por especialistas y consensuado en el Consejo General que le marcara el rumbo y el destino final.

El nuevo equipo por mí encabezado, con el empresario José Manuel Loureda como vicepresidente, junto a toda la Junta de Gobierno, concurrió a la campaña electoral con la propuesta de un nuevo modelo de gestión y con algunos objetivos muy concretos que requerían preferencia: el establecimiento de unas relaciones de plena colaboración con las administraciones públicas en los niveles estatal, autonómico y local –correspondientes estos dos últimos a las Demarcaciones–; la consecución de la equiparación de los títulos de ingeniero de Caminos anteriores a Bolonia al nivel de máster, y la participación del Colegio en la tarea preparatoria de la nueva ley de Colegios y Servicios Profesionales que venía urgida por Bruselas y que el Gobierno se proponía elaborar. Con esta última norma,

se perseguía –y se persigue, puesto que no está todavía presentada– liberalizar aún más los servicios profesionales al tiempo que se defienden los intereses de los usuarios/consumidores, que requieren que los Colegios Profesionales otorguen garantías de profesionalidad, calidad y seguridad a los ciudadanos.

Junto a estos objetivos, tuvimos entonces que enfrentarnos en la gestión del Colegio a varios grandes retos, que han marcado nuestra trayectoria.

En primer lugar, el de la internacionalización. El derrumbe en España de la inversión pública y, por consiguiente, de la contratación en el sector fue resuelto por las empresas constructoras y de ingeniería mediante a la salida al exterior para conquistar nuevos mercados, francamente exitosa, que les ha permitido sobrevivir y desarrollarse. Era lógico pensar que la solución al creciente desempleo en la profesión de ingeniero de Caminos debía resolverse por el mismo camino.

A tal fin, el Colegio solicitó y obtuvo la condición de Agencia de Colocación, y el Servicio de Empleo ha desarrollado una incansable labor de intermediación que ha rendido frutos. Si en el peor momento de la crisis llegó a haber unos 3.500 ingenieros de Caminos en paro –del orden del 15 % de los colegiados–, hoy ya éste ha bajado a 2.800, y esperamos que representen menos del 10 % del total al término de la legislatura. Las mejores expectativas económicas de nuestro país nos permiten ser relativamente optimistas al respecto.

En segundo lugar, afrontamos el reto de lograr la plena sostenibilidad económica para el Colegio, confiriéndole la dimensión más razonable y acorde con las posibilidades reales del momento. Hubo que profesionalizar y reducir la plantilla, de forma que se incrementara la presencia relativa de titulados con una reducción drástica del personal administrativo, y se estableció un nuevo modelo económico compartido de colaboración con las Demarcaciones. En definitiva, se han equilibrado los ingresos y los gastos, otorgándose mayor transparencia a la gestión económica, de forma que los colegiados conozcan cuáles son los servicios a los que les da acceso el pago de la cuota y cuáles aquellos otros, particulares o excepcionales, que se prestan mediante una contrapartida económica que los sufrague.



En tercer lugar, y en el campo de la comunicación, decidimos ordenar la sobredotación de las publicaciones colegiales y concentrarlas en la Revista de Obras Públicas, la venerable publicación centenaria que ha representado a la profesión desde el siglo XIX. La ROP se ha reconvertido, y aunque sigue siendo una publicación eminentemente técnica, contiene también artículos de coyuntura que nos vinculan con la inquietud económica y social y aportan a los suscriptores valiosos datos y orientaciones sobre la actividad de las constructoras y empresas de ingeniería en el exterior y las consiguientes oportunidades de trabajo. La nueva ROP lleva como apéndice inseparable La Voz del Colegiado-Noticias de la Ingeniería, opúsculo mensual que contiene la información establecida estatutariamente y da voz y participación a los colegiados.



En este capítulo de la comunicación con el exterior, el Colegio ha adquirido una mayor presencia en las redes sociales, que son indiscutiblemente muy útiles para acoger debates, canalizar inquietudes, pulsar sensibilidades, divulgar realizaciones y establecer un diálogo constante entre el sector de ingenieros que frecuenta el mundo virtual y la institución colegial.

Asimismo, la vitalización de la Fundación Caminos, que se alimentará exclusivamente del mecenazgo y el patrocinio sin utilizar más que de forma excepcional y justificada recursos del Colegio, asegura que las actividades colegiales culturales, así como las de representación, imagen y relaciones con la sociedad no serán soportadas por las cuotas de los colegiados.

Todos estos planteamientos, que como digo formaban parte de la propuesta del equipo de gobierno que se hizo cargo del Colegio tras ganar las elecciones de 2012, han sido incluidos y racionalizados en un ambicioso Plan Director de Estrategia [<http://www2.ciccp.es/index.php/plan-director-estrategia>], que fue aprobado por el Consejo General del Colegio el 22 de octubre de 2013. Dividido en diez grandes objetivos, actualmente nos encontramos en avanzado desarrollo del mismo.

Este plan, que renueva absolutamente toda la dinámica colegial, marcará un hito en una legislatura que se puede calificar justificadamente de revolucionaria e innovadora, ya que consagra un nuevo modelo económico, define y consolida el modelo territorial y de organización, establece un nuevo sistema de relación con las Escuelas de Ingeniería de Caminos; introduce un nuevo servicio, la certificación profesional, que contribuirá a la empleabilidad de los colegiados y reforzará la seguridad de sus clientes; contribuirá a crear, fortalecer y proyectar la imagen colegial; redefine y mejora el concepto de visado; se vuelca en la internacionalización y la búsqueda de empleo, especialmente en actividades no tradicionales; y busca por todos los medios incrementar y fomentar la participación y la colegiación desde las Escuelas de Caminos.

El Plan está sometiendo al Colegio a un salto cualitativo muy relevante, pero no por ello podrá relajarse: la institución tiene el deber de anticiparse al futuro y de prever en todo momento los nuevos retos que ya se perciben en el horizonte inmediato. Como principales objetivos en lo que queda de legislatura y, en general, para el futuro abierto, nos planteamos los siguientes:

- Continuar defendiendo los intereses de la profesión, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con el servicio público que presta y con las garantías de los ciudadanos, usuarios de las obras públicas.
- Mejorar y ampliar la prestación de servicios colegiales, conforme al espíritu de la nueva ley de Servicios y Colegios Profesionales, y avanzar en la atención personalizada de los colegiados para ajustarnos mejor a sus demandas y necesidades.
- Potenciar las tareas de formación, conscientes como somos de la estrecha vinculación que guarda con la empleabilidad, sobre todo si queremos avanzar en la explo-



tación de nuevos nichos de empleo en actividades no tradicionales (financieras, de gestión empresarial, logísticas, docentes, etc.).

- Potenciar igualmente las tareas de certificación de personas y proyectos, lo que facilitará una mejor correspondencia entre la oferta y la demanda de empleo, a la vez que dará facilidades a las empresas a la hora de licitar.

- Intensificar la labor del Colegio como Agencia de Colocación, fortaleciendo sus relaciones con instituciones semejantes, públicas y privadas, nacionales e internacionales.

- Mejorar la colaboración con las Demarcaciones y de éstas entre sí, avanzando en la formación de plataformas de servicios.

- Consensuar una reforma estatutaria en el Consejo General que mejore y simplifique el gobierno democrático del Colegio, al tiempo que se refuerce la participación.

Con todo ello, esperamos tener, en el horizonte de 2016, un Colegio más ágil, útil y cercano a los colegiados, mejor conectado con las instituciones y que responda mejor a los grandes retos de innovación e internacionalización que demandan nuestra sociedad y nuestros colegiados. **ROP**